

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

“BIENVENIDO S. S. JUAN PABLO II”

Año LXXVIII	Salta, 20 de Abril de 1987	Correo Argentina SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
EDICION DE 12 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
APARECE LOS DIAS HABILES			

Nº. 12.688

Tirada de 550 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

Dr. LUIS ADOLFO
SARAVIA
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO
Ministro de Economía

Sr. RODOLFO ANICETO
FERNANDEZ
Ministro de Bienestar Social

Dr. LISARDO ROBERTO
ARIAS
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir “Pagado - Boletín Oficial”.

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

T A R I F A S

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 22/87

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias asambleas entidades civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.)	-A- 5.—	-A- 0,10
—Convocatorias asambleas profesionales	-A- 8.—	-A- 0,10
—Convocatorias asambleas comerciales	-A- 12.—	-A- 0,10
—Avisos comerciales	-A- 16.—	-A- 0,10
—Avisos administrativos	-A- 9.—	-A- 0,10
—Edictos de mina	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos concesión de agua pública	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos judiciales	-A- 5.—	-A- 0,10
—Remates inmuebles y automotores	-A- 10.—	-A- 0,10
—Remates varios	-A- 8.—	-A- 0,10
—Posesión veintañal	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos sucesorios	-A- 5.—	-A- 0,10
Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	-A- 50.—	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	-A- 80.—	
—Más un adicional en concepto de prueba	-A- 20.—	

II - SUSCRIPCIONES

III - EJEMPLARES

—Anual	-A- 48.—	—Por ejemplar, dentro del mes ..	-A- 0,50
—Semestral	-A- 28.—	—Atras. más de 1 mes y hasta 1 año	-A- 1,50
—Trimestral	-A- 18.—	—Atrasado más de un año	-A- 2,50
—Mensual	-A- 12.—	—Separata	-A- 3,50

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTO DE MINA

Nº 63571 — Fortunato Zerpa 1074

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 63568 — M.B.S. - Dirección General de Administración - Nº 15/87 1074
 Nº 63565 — Hospital San Vicente de Paúl - Nº 5/87 1074
 Nº 63559 — Poder Judicial D.G.A. - Nº 02/87 1074
 Nº 63538 — ENCOTel - Nº 1/87 1075

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 63454 — Juan Funes 1075

Sección JUDICIAL

Pág.

SUCESORIOS

Nº 63572 — Fernández de Cattáneo Amelia - Expte. Nº 79.393/87	1075
Nº 63569 — Juana Sarapura de Serrano - Expte. Nº A-79.252/87	1075
Nº 63543 — Serafín Castilla y Teófila Aldana de Castilla - Expte. Nº A-72.449/86	1075
Nº 63534 — Martín. Edmundo Taboada y Suárez de Taboada Santa María - Expte. Nº A-79.901/87	1075
Nº 63531 — Cisnero de Vidal, Dominga Expte. Nº A-71.467/86	1075
Nº 63521 — Albizo de Aguirre, María Encarnación Expte. Nº A-76.660/86	1076

REMATES JUDICIALES

Nº 63562 — Por Gabriel Puló. Juicio: Expte. Nº A-56.671/84	1076
Nº 63561 — Por Gabriel Puló. Juicio: Expte. Nº A-52.583/84	1076
Nº 63552 — Por Ernesto V. Solá	1076
Nº 63551 — Por Gabriel Puló. Juicio: Expte. Nº A-61.311/85	1076
Nº 63550 — Por Gabriel Puló. Juicio: Expte. Nº A-63.465/85	1077
Nº 63548 — Por Gabriel Puló. Juicio: Expte. Nº A-71.454/86	1077

EDICTOS DE QUIEBRA

Nº 63502 — Banco Udecoop Cooperativo Limitado	1077
Nº 63493 — Rodríguez, Florentín y Rodríguez, Elisa Ramos de	1078

CONCURSOS PREVENTIVOS

Nº 63518 — Moreno, Jorge Enrique y/o Hidráulica Jemky	1078
Nº 63515 — Asencio, Joaquín Ramón y Nogales de Asencio, Ubalda	1078

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 63423 — Camacho, Rogelio	1078
-----------------------------------	------

CITACION A JUICIO

Nº 63469 — José Antonio García y otros	1079
--	------

EDICTO JUDICIAL

Nº 63522 — Pedro Arhues Frías	1079
-------------------------------------	------

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

Nº 63567 — Salt-Card S.A.	1079
--------------------------------	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 63570 — CORTESA - Para el día 14-5-87	1079
Nº 63566 — Horizontes S.A. - Para el día 12-5-87	1079
Nº 63541 — Antatrac S.A. - Para el día 20-5-87	1080
Nº 63540 — Antatrac S.A. - Para el día 20-5-87	1080
Nº 63523 — Caminos S.A. Para el día 30-4-87	1080
Nº 63512 — Centro de Tomografía Computada Soc. del Estado - Para el día 30-4-87 ..	1081
Nº 63496 — Mar - Hel S.A.C.I.F.I. - Para el día 30-4-87	1081
Nº 63480 — Radiodifusora Salta S.A., para el día 4/5/87	1081

Sección GENERAL**ASAMBLEA PROFESIONAL**

Nº 63573 — Sociedad Salteña de Reumatología - Para el día 4-5-87	1081
--	------

ASAMBLEAS

Pág.

Nº 63575 — Centro Vecinal "Barrio Parque Universitario" - Para el día 9-5-87	1081
Nº 63574 — Coop. Bancaria de Vivienda, Créditos y Consumo Ltda. - Para el día 30-4-87	1082
Nº 63564 — Patronato del Enfermo de Lepra - Para el día 30-4-87	1082
Nº 63537 — Peña Española - Para el día 26-4-87	1082

RECAUDACION

Nº 63576 — Del día 15-4-87	1082
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTO DE MINA**

O.P. Nº 63.571

F. Nº 36.035

El doctor Félix Eduardo Elías, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Artículo 25 del Código de Minería que Fortunato Zepa, el 9 de junio de 1986, por Expediente Nº 12.574, ha solicitado en el departamento Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como P.R., La Cumbre del Cerro Cauchari, se miden 1.000 m. Az. 90º hasta el P.P., a partir de este punto se miden 5.500 m. Az. 180º hasta el punto 1, luego 5.000 m. Az. 270º hasta el punto 2, luego 8.000 m. Az. 360º hasta el punto 3, luego 1.100 m. Az. 90º hasta el punto 4, luego 400 m. Az. 184º11'08" hasta el punto 5, luego 1.000 m. Az. 94º11'08" hasta el punto 6, luego 500 m. Az. 49º11'08" hasta el punto 7, luego 2.400 m. Az. 90º hasta el punto 8, luego 900 m. Az. 143º30'00" hasta el punto 9 y finalmente 1.850 m. Az. 180º hasta el punto de partida, cerrando de esta manera la superficie libre de aproximadamente 3.938 hectáreas. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 12 de febrero de 1987. Dra. María Cristina Marti, Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. -A- 20.-

e) 20 y 30-4-87

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 63.568

F. Nº 3110

PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GRAL. ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
ADQUISICION:

40 Monturas completas

Llámanse a Licitación Pública Nº 15/87 a realizarse el día 6 de marzo de 1987 a horas 11 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de: 40 Monturas Completas, con destino a: Dirección General A.P.S. Programa de A.P.S. Zona Sanitaria Sud. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de -A- 20.- (australes veinte), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en división Tesorería del M.B.S., Avenida Belgrano Nº 1349, Salta

C.P.N. Abel Omar Alisio
 Jefe Dpto. Compras
 D.G.A. - M.B.S.

Valor al cobro -A- 18.-

e) 20 y 21-4-87

O.P. Nº 63.565

F. Nº 3109

PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
SERVICIO DE COMPRAS
ADQUISICION:
Artículos de Librería

Llámanse a Licitación Pública Nº 5/87 a realizarse el día a horas 11 o día subsiguiente sieste fuera feriado, para la adquisición de: Artículos de Librería, con destino a: Depósito General, Servicio Dependiente de este Hospital "San Vicente de Paul", Orán. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de -A- 7,00 (australes siete), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en División Tesorería del M. B.S. Avda. Belgrano 1349, Salta, o en Casa de Salta, calle Maipú Nº 663 de la Capital Federal, y Tesorería del Hospital de Orán.

Luis Francisco Bresina
 Jefe Servicio Compras
 Hosp. San Vicente de Paul

Valor al cobro -A- 18.-

e) 20 y 21-4-87

O. P. Nº 63.559

F. Nº 3108

PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE SALTA
LICITACION PUBLICA Nº 02/87
EXPTE. COD. 85 Nº 2784/87

Llámanse a Licitación Pública para el día 30 de abril de 1987, para la adquisición de resmas de papel y cartulinas con destino a dependencias del Poder Judicial.

Precio del pliego: -A- 14,00 (Austales catorce). Informe y venta de pliegos: Dirección de Administración del Poder Judicial, Avda. Belgrano Nº 1002 - 1er. piso - de 8.00 a 12.00 horas. Apertura de las propuestas: En la Dirección de Administración del Poder Judicial el día 30 de abril de 1987 - Salta. C.P.N. Miguel Angel Jorge - Director de Administración Poder Judicial.

Valor al cobro -A- 27.00

e) 15-4 al 21-4-87

O. P. Nº 63.538

F. Nº 35.991

AVISO DE LICITACION**PUBLICA Nº 1/87 (Dto. 18º)**

Objeto: Contratar la ejecución del Servicio de limpieza en el edificio cabecera del Distrito 18º (Salta) de ENCOTEL. Apertura: 27/04/87 a las 11,00 en Cabecera del Distrito 18º (Salta). Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la oficina Despacho (Dto. 18º), Deán Funes Nº 140, 1er. Piso, 4400 Salta. Valor del pliego: -A- 23,76. Rubén César Brugmoni - Jefe Distrito 18º (Salta) - Director General de Abastecimiento.

Valor al cobro -A- 18.00

e) 15 y 20-4-87

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 63.454

R.s/c. Nº 4183

Ref.: Expediente Nº 34-13.259/48.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Juan Funes tiene solicitado la corrección del Catastro y nombre de propietario del inmueble que se le reconociera concesión de agua pública por Decreto Nº 9956 de fecha veintiséis de abril del año mil novecientos cincuenta y cua-

tro, concesión que corresponde al Catastro Nº 78 para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 4 Has. del inmueble identificado San Miguel ubicado en el Partido de Escalchi del Departamento de Cachi, con una dotación de 2,1 lts./seg. a derivar del Río Calchaquí, margen derecha, por la acequia San Miguel. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. - Administración Gral. de Aguas de Salta, 31 de marzo de 1987. Ing. Antenor A. Sulekic - Jefe Dpto. Explotación Riego A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 6 al 24-4-87

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O.P. Nº 63.572

F. Nº 36.036

El Doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en los autos: "Fernández de Cattáneo, Amelia, s/Sucesorio", Expediente Nº 79.393/87, que tramita ante Secretaría Nº 1, cita y emplaza a herederos o acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la presente Sucesión a hacerlos valer dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por tres días. Secretaria, 10 de abril de 1987. Dra. Silvia Paz de Irrazábal, Secretaria.

Imp -A- 15.-

e) 20 al 22-4-87

O.P. Nº 63.569

F. Nº 36.029

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación en autos: "Sucesorio de doña Juana Sarapura de Serrano", Expediente Nº A-79.252/87 cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 14 de abril de 1987. Dra. María Eugenia Yaique, Secretaria.

Imp -A- 15.-

e) 20 al 22-4-87

O. P. Nº 63.543

F. Nº 35.996

Dra. Susana Raquel Alday, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 10ma. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de los Sres. Serafin Castilla y Teófila Aldana de

Castilla - Expte. Nº A-72.449/86, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Salta, 17 de febrero de 1987. Dra. Virginia Franco - Secretaria.

Imp. -A- 15.00

e) 15 al 21-4-87

O. P. Nº 63.534

F. Nº 35.983

La señora Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, doctora Susana de Martinelli, en los autos Sucesorio de: Taboada, Martín Edmundo y Suárez de Taboada, Santa María - Expte. Nº A. 79.901/87, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Firmado: Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria. Salta, 31 de marzo de 1987.

Imp. -A- 15.00

e) 15 al 21-4-87

O.P. Nº 63.531

R.s/c. Nº 4192

La doctora Stella M. Pucci de Cornejo, Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, en los autos: "Cisnero de Vidal, Dominga, Sucesorio", Expediente Nº A-71.467/86, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lu-

gar por ley. Publíquense edictos durante tres días. Salta, 20 de agosto de 1986. Dra. Cristina Figuerroa de Carranza, Secretaria.

Sin cargo e) 14 al 20-4-87

O. P. Nº 63.521 R.s/c. Nº 4189

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez Civil y Comercial, 5ta. Nominación en autos: Sucesorio de Albizo de Aguirre, María Encarnación. Expediente Nº A- 76.660/86, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho para que comparezcan en término de 30 días a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Publíquese: tres días. Salta, 2 de marzo de 1987. Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez.

Sin cargo e) 14, 15 y 20-4-87

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 63.562 F. Nº 36.012

REMATE JUDICIAL

DOS INMUEBLES EN ESTA CIUDAD

BASE -A- 715,08 (Zuviría Nº 2999)

BASE -A- 90.86 (Zuviría Nº 3080)

El día 21 de abril de 1987, a las 19,30 hs. en 25 de Mayo Nº 322, remataré con bases corresp. a las 2/3 partes de la valuación fiscal, los siguientes inmuebles: Base -A- 715,08 - Catastro Nº 18.468 Sec. J - Mza. 41 - P.1 - ubicado s/calle Zuviría Nº 2999. Consta de living comedor, dos dormitorios, cocina y baño; ocupado por la Sra. Juana Amalia Barrionuevo y dos hijos menores, quienes manifiestan ser propietarios del mismo. Cuenta con servicios de agua y luz.

Base -A- 90.86 - Catastro Nº 19.104 - Sec. J - Mza. 61a - P.27 - ubicado s/calle Zuviría Nº 3080. Consta de una vivienda c/salón, dos habitaciones y baño s/el fondo una galería, seguidamente un terreno en construcción y otra vivienda c/cocina comedor, dos habitaciones, baño y lavadero. Ocupada por el Sr. Luis Gutiérrez esposa y tres hijos menores y el Sr. Benito Iones, esposa y tres hijos menores, ambos manifiestan hacerlo en calidad de inquilinos. Los inmuebles cuentan con servicios de agua y luz. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 9ª. Nominación, en autos "Banco Provincial de Salta c/Gutiérrez, Héctor Enrique - Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº A-56.671/84. Forma de pago: 30% en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de aprobado mismo. Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto. Edictos: Tres días en B. Oficial y El Tribuno. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil.

Imp. -A- 30.00 e) 15 al 21-4-87

O. P. Nº 63.551 F. Nº 36.013

Por GABRIEL PULO

JUDICIAL CON BASES

TRES INMUEBLES EN ESTA CIUDAD

Villa 20 de Junio

El día 21 de abril de 1987, a las 19 hs. en

25 de Mayo 322, remataré con las bases que a continuación se detallan y que corresponden a las 2/3 partes de la valuación fiscal, los siguientes inmuebles: Base -A- 23,86. Catastro número 88.652 - Sección O - Mza. 431 - P.1 - Sup. 41,9 m2 s/títulos ubicado s/calle Las Bumbunias. Consta de una vivienda c/edificación precaria de bloques y techo de chapa ocupada por el Sr. Ortega y Flia. quien manifiesta poseer boleto de compraventa. Base -A- 195,72. Catastro Nº 88.678 - Sección O - Mza. 404 - Parc. 6 - Sup. 282,65 m2 s/títulos, ubicado s/calle Roberto Levellier 2036. Consta de una vivienda de material c/techo de losa c/living, dos dorm. y servicios de agua y luz. Ocupado por el señor José Chavarría y flia., quien manifiesta poseer bol. de compraventa. Base -A- 123,30. Catastro Nº 88.682 - Sección O - Mza. 404 - Parc. 10 - Sup. 276,30 m2 s/ títulos, ubicado s/ Avda. Roberto Levellier 2090, consta de una vivienda de material c/ dos habitaciones y galería con techo de chapa c/ serv. de agua y luz. Ocupada por el Sr. Paulino Gómez y flia., quien manifiesta poseer bol. de compraventa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ª. Nominación en autos "R.C. c/ Orce, Jorge Armando - Ejecutivo", Expte. Nº A-52.583/84. Señala: 30% en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de aprobado. Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto. Edictos: tres días en B. Oficial y El Tribuno. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil.

Imp. -A- 30.00 e) 15 al 21-4-87

O. P. Nº 63.552 F. Nº 36.017

Por: ERNESTO V. SOLA

IMPORTANTE SUBASTA

Judicial: Maquinarias, herramientas, muebles, etc

El día 20 de abril de 1987 a partir de horas 15 y días subsiguientes, hasta terminar, en el local de la fallida INA S.A., sito en Alberdi s/n. ciudad, remataré sin base y al contado (con excepción de 2 máquinas que se subastarán con base): Una furgoneta Citroen, Dominio A-020639 motores, compresores, soldadoras, agujereadoras, cizallas, prensas, tornos, mini-tractores, acoplado, bancos, herramientas, accesorios, muebles, estanterías, etc., que pueden ser revisados en el lugar de la subasta, horario comercial. NOTA: F. catálogo con el detalle completo de los bienes a subastar y la base de las dos maquinarias mencionadas precedentemente, obran en la oficina del suscripto Martillero a disposición de los interesados. La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ernesto V. Solá Martillero Público, 25 de Mayo 322, T.E. 217260 - Salta. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador.

Imp. -A- 16.00 e) 15 y 20-4-87

O. P. Nº 63.551 F. Nº 36.008

Por GABRIEL PULO

JUDICIAL - SIN BASE

Un Escritorio de roble y un T.V. color 14"

El día 20 de abril de 1987, a las 19,15 hs. en 25 de Mayo Nº 322, remataré sin base y de

contado un escritorio de roble con tres cajones y tapa persiana y un televisor color marca Kar N- 14 color Nº 1194 en el estado en que se encuentran. Ordena: Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Com. Ira. Nom. en autos B.D.S.A. c/ C.A.T.M. - Ejecutivo" Expte. Nº A-61.311/85. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto. Edictos: dos días en B. Oficial y diario El Tribuno. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil Gabriel Puló - Martillero Público.

Imp. -A- 16.00

e) 15 y 20-4-87

O. P. Nº 63.550

F. Nº 36.009

Por GABRIEL PULO

JUDICIAL — SIN BASE

Un T.V. color "Talent"

El día 20 de abril de 1987, a las 19,30 hs. en 25 de Mayo 322 remataré sin base y de contado un televisor color marca Talent Pal-N Mod. 2000 en el estado en que se encuentra. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto. Edictos: dos días en Boletín Oficial y El Tribuno. Ordena: Sr. Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Com. 7.º Nom. en autos "B.J.R. con L.J.B., Ejecutivo" Expte. Nº A-63.465/85. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. - Gabriel Puló - Martillero Público.

Imp. -A- 16.00

e) 15 y 20-4-87

O. P. Nº 63548

F. Nº 36011

Por GABRIEL PULO

JUDICIAL — SIN BASE

Derechos y acciones sobre un automóvil Ford Falcon Mod. 1972

El día 21 de abril de 1987, a las 18.45 horas en 25 de Mayo 322, remataré sin base y de contado, los derechos y acciones que le corresponden al demandado Sr. Juan Bautista Chaparro sobre un automóvil marca Ford Falcon Mod 1972, Dominio A-030256. Comisión 10% a cargo del comprador en el acto. Edictos: dos días en Boletín Oficial y El Tribuno. Ordena señor Juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial 1º Nom. en autos: "Ejec. de Honorarios c/Chaparro, Juan Bautista", Expte. Nº A-71454/86. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Gabriel Puló Mart. Público.

Imp -A- 20.-

e) 15 y 20-4-87

EDICTOS DE QUIEBRA

O.P. Nº 63.502

F. Nº 3104

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, doctor Eduardo J. A. Pagnacco, Secretario de la que suscribe en los autos caratulados: Banco Udecoop Cooperativo Limitado sobre Quiebra, se ha dictado la siguiente resolución: Nº 124. Rosario, 12 de marzo de 1987. Y VISTO... Y CONSIDERANDO... FALLO: 1) Declarando en estado de quiebra al Banco

Udecoop Cooperativo Limitado, domiciliado en la calle Entre Ríos Nº 435 de esta ciudad de Rosario de Santa Fe, e inscripto en el Registro de Entidades Financieras con el Nº 15.094. 2º) Designase Síndico, inventariador y liquidador al Banco Central de la República Argentina, aceptándose para actuar en su representación conjunta o indistintamente en la causa a Héctor Antonio Prat, Hugo Norberto H. Lorenzatti y Alejandro Rubén Monti, con domicilio constituido "ad litem" en la calle Entre Ríos Nº 435 de esta ciudad de Rosario. 3º) Anótese la quiebra en el Registro de Procesos Concursales. 4º) Decrétese la inhibición general de bienes de la fallida, oficiándose a los efectos de su inscripción a los Registros de Propiedades de todas las provincias en que la misma poseyera sucursales y/o filiales. 5º) Ordénase a los administradores de la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla que no estuvieren ya en poder de éste así como los libros de comercio y documentación contable. 6º) Prohíbese efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de refutarse los mismos ineficaces. 7º) Intercéptase la correspondencia de la fallida y entréguese al Síndico, oficiándose a sus efectos a E.N.C.O.T. E.L. 8º) Prohíbese la salida del país sin previa autorización de este Tribunal a todos los integrantes del último Consejo de Administración de la fallida, según detalle proporcionado por los peticionantes de la quiebra en el Anexo X, oficiándose a sus efectos a la Dirección General de Migraciones, a la Gendarmería Nacional y a la Policía Federal Argentina. 9º) Fíjase el día 25 de junio de 1987 como fecha tope hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en el domicilio y a las personas indicadas en el ítem 2º) de la presente. 10º) Fíjase el día 10 de agosto de 1987 como fecha para que el Síndico presente el informe individual sobre los créditos y el día 1º de setiembre de 1987 para la presentación del informe general del Artículo 40 de la ley 19.551. Fíjase el día 16 de setiembre de 1987 como fecha tope hasta la que podrán presentarse las observaciones al informe general (Art. 41 ley 19.551). Establécese que el plazo de 30 días para interponer el recurso de revisión (Art. 38 ley 19.551) se computará a partir del primer martes o viernes posterior al dictado de la sentencia sobre verificación y graduación de los créditos. 11º) Publíquense los edictos del Art. 97 de la ley 19.551 en el Boletín Oficial de esta Provincia en los diarios de publicaciones, legales de cada jurisdicción en la que la fallida tenga o haya tenido sucursales y/o filiales y/o agencias, y en el diario La Capital de Rosario, requiriéndose al síndico liquidador aportar fondos de la fallida necesarios para las publicaciones ordenadas. 12º) Librense los despachos que fueren menester para hacer efectivo lo dispuesto por el Art. 136 de la L.C. Insértese y hágase saber. (Fdo.: Dr. Pagnacco, Juez; Dra. Cardoso Ayala, secretaria). Asimismo se hace saber que por auto ampliatorio Nº 179 de fecha 16 de marzo de 1987, se RESUELVE: Extender la prohibición de salida del país sin previa autorización del Tribunal al Síndico, Síndico Suplente, Gerente General, Geren-

tes Departamentales y Gerentes Zonales, oficiándose a sus efectos conforme se ordenara en el punto 8º) de la Resolución Nº 124/87. Insértese y hágase saber. (Fdo.: Pagnacco, Juez; Cardoso Ayala, secretaria). Rosario, Secretaria, 18 de marzo de 1987. María Inés Cardoso Ayala, secretaria.

Valor al cobro -A- 225,00 e) 13, 14, 15, 20 y 21-4-87

O.P. Nº 63.493

F. Nº 3103

El doctor Luis Enrique Gutiérrez, Titular del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, Secretaria de la doctora María Silvia de La Zerda de Lardiez, en los autos: "Rodríguez, Florentín y Rodríguez, Elisa Ramos de, Quiebra", Expediente Nº 78.659/87 hace saber: 1º) Que con fecha 26-2-87 se ha declarado la Quiebra de Florentín Rodríguez y Elisa Ramos de Rodríguez, con domicilio en calle 9 de Julio Nº 661 de la localidad de Campo Quijano; 2º) Que se ha ordenado al fallido y a terceros que hagan entrega al Síndico de los bienes de aquél; 3º) Que se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces; 4º) Que se ha fijado el día 5 de junio del corriente o el subsiguiente hábil como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico su demanda de Verificación; 5º) Que se ha fijado el día 11 de agosto del corriente o subsiguiente hábil a horas 11 para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en dependencias del Juzgado con los acreedores que concurren, cualquiera sea su número; 6º) Que ha sido designado Síndico el Contador Ramón José Muratore, con domicilio en calle Santiago del Estero Nº 5 de esta ciudad, donde recibirá las demandas de verificación de lunes a viernes de 17 a 20 horas. Salta, 3 de abril de 1987. Dra. María Silvia de La Zerda de Lardiez, Secretaria.

Valor al cobro -A- 26,00 e) 13, 14, 15, 20 y 21-4-87

CONCURSOS PREVENTIVOS

O. P. Nº 63.518

F. Nº 35.959

El Dr. Lidoro Manoff titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación Secretaria de la Dra. Adriana L. Martorell de Milla, en los autos: "Concurso preventivo de Moreno, Jorge Enrique y/o Hidráulica Jemky" - Expte. Nº A-78.139/86, hace saber:

1. Que con fecha 12 de marzo del corriente, se ha declarado abierto el Concurso preventivo del señor Jorge Enrique Moreno. L.E. Nº 8.249.458, titular de la empresa que gira con el nombre de Hidráulica Jemky.
2. Que ha sido designado Síndico el Cont. José Amado Musaine, con domicilio en calle Pedernera 375 de esta ciudad.
3. Que se ha fijado plazo hasta el día 30 de junio del corriente para que los acreedores presenten al Síndico sus demandas de

verificación, las que serán recibidas en el domicilio indicado, los días lunes, martes y viernes de 17,30 a 20,30 horas.

4. Que se ha fijado audiencia para el día 30 de setiembre del corriente a hs. 9.00 para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en dependencias del Juzgado con los acreedores que concurren, cualquiera sea su número.

Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Salta, 10 de abril de 1987. Dr. Lidoro Manoff Juez del Juzgado de 1a Inst. C. y C. 2ª Nom.

Imp. 25,00

e) 14-15-20-21-22-4-87

O.P. Nº 63.515

F. Nº 35.952

Se hace saber que en autos "Asensio, Joaquín Ramón y Nogales de Asensio, Ubalda, s/concurso preventivo", Expediente Nº A-79.292/87, que se tramita en el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, a cargo del doctor Marcelo R. Domínguez, se ha declarado abierto el concurso preventivo de Joyería "J.R.A.", sociedad de hecho, con domicilio real en calle Saravia Nº 56 de la ciudad de General Güemes, y de Joaquín Ramón Asensio y Ubalda Nogales de Asensio, habiéndose designado Síndico a la C.P.N. Nieves Fernández Molina, con domicilio en Ibazeta Nº 237 de la ciudad de Salta, en el que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 4 de junio de 1987, los días martes, miércoles y jueves de 17,30 a 19,30 horas y que se ha fijado el día 2 de setiembre de 1987 a horas 9,30 para que tenga lugar en dependencias del juzgado, la junta de acreedores que se celebrará con los acreedores que concurren. Publíquese por 5 días. Salta, 10 de abril de 1987. Dra. María Eugenia Yaique, Secretaria.

Imp. -A- 25,00

e) 13 al 21-4-87

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O. P. Nº 63.423

F. Nº 35.822

El Dr. Lidoro Manoff, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 2ª Nom., en los autos: "Camacho, Rogelio, Inscripción de Mart. Público", Expte. Nº A-74.501/86, hace saber que el Sr. Rogelio Camacho, L.E. Nº 8.173.189, perito mercantil, domiciliado en calle Rondeau 1149 de esta ciudad, ha solicitado la inscripción de Martillero Público. Publíquese por el término de 8 días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno (Art. 2 de la ley 3272), pudiendo cualquier persona o entidad con personería jurídica impugnar, probando que el solicitante no se encuentra en las condiciones exigidas por ley. Salta, 25 de setiembre de 1986. Dr. Lidoro Manoff, Juez.

Imp. A 40.-

e) 1 al 20-4-87

CITACION A JUICIO

O.P. Nº 63469

F. Nº 3101

El Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de 5ª Nom., en autos caratulados: "Provincia de Salta vs. García, José Antonio y Siles, Bortinje Ekiol, Expropiación", Expte. Nº A-33.949/82, cita y emplaza a los señores José Antonio García y/o sus herederos y a los señores Bortinje Ekiol Siles y/o sus herederos, para que dentro del término de seis días a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que intervenga en su representación. Salta, 19 de marzo de 1987. Dra. Silvia Paz de Irrazábal, Secretaria.

Imp. -A- 30,00

e) 6 al 21-4-87

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 63.522

R.s/c. Nº 4190

Mario A. Salvadores, Juez Interino de Personas y Familia - Primera Nominación, cita y emplaza a comparecer a juicio a ejercitar sus derechos en Expte. Nº A-71.371/86 s/Tenencia de hijo, a Pedro Arbues Frías (argentino, D.N.I. Nº 10.523.987, pintor), para que los haga valer en el término de nueve días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que lo represente. Salta, 23 de octubre de 1986. Publicación: 3 días. Dra. Sara del C. Ramallo - Secretaria.

Sin cargo.

e) 14-15-20-4-87

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

O.P. Nº 63.567

F. Nº 36.020

**SAL-CARD SOCIEDAD ANONIMA
DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Por resolución de directorio adoptada en reunión celebrada el día 7 de enero de 1987, se eligieron autoridades de la sociedad según se expresa a continuación: Presidente: señor José Corona; Vicepresidente: señor Celín Balut. CERTIFICO: que por orden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaria: Salta, 13 de abril de 1987. Dra. Mirta Avelaneda de La Torre, Secretaria del Juz. de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro.

Imp. -A- 16.-

e) 20-4-87

3º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio que incluye dividendos en efectivo y retribución a los Directores y a la Comisión Fiscalizadora.

5º Ratificación de la retribución a los directores de acuerdo con lo prescripto en el Artículo 261 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).

6º Designación de cinco miembros titulares y tres suplentes para integrar el Directorio por los ejercicios 1987/88/89.

7º Ratificación del contrato de mutuo acuerdo celebrado entre CORTESA y miembros del Directorio.

Salta, Abril de 1987.

El Directorio.

Imp. -A- 60.-

e) 20 al 24-4-87

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. Nº 63.570

F. Nº 36.032

**COMPANIA DE RADIO Y TELEVISION
S.A. (CORTESA)**

ASAMBLEA GENERAL**ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Convócase a los señores Accionistas de Compañía de Radio y Televisión S.A. (CORTESA), a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día jueves 14 de mayo de 1987, a horas 19,00, en la sede de la Empresa, sita en calle España Nº 475 de la ciudad de Salta, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

2º Consideración de la actualización de los valores contables de acuerdo a las Leyes 19.742 y 21.525, su inclusión en el balance general al 31 de diciembre de 1986 y su destino.

O.P. Nº 63.566

F. Nº 36.019

HORIZONTES S.A.

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria a accionistas para el día doce de mayo de 1987, a horas dieciocho, en la sede social de Horizontes S.A., sita en Ruta 68 (ex Ruta 9, Km. 1592) de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación del Acta anterior.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3º Consideración y aprobación de la Actualización Contable de la Ley 19.742 y sus modificatorias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986, y su destino.

- 4º Consideración y aprobación del Revalúo Técnico efectuado sobre los Bienes al 31 de diciembre de 1986.
- 5º Elección de dos Directores Suplentes por el término faltante (2 ejercicios) a efectos de cumplimentar el mandato del Directorio actual.
- 6º Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un ejercicio.
- 7º Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el Artículo 234, Inc. 1º) de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
- 8º Determinación de los honorarios del Directorio y del Síndico.
- 9º Fijación de honorarios del Directorio y Síndico en exceso de los límites prefijados (Art. 261, infine-Ley 19.550 y sus modificatorias).

El Directorio.

Imp. -A- 60.-

e) 20 al 24-4-87

O. P. Nº 63541

F. Nº 35999

ANTATRAC S. A.

**LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA EN PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo establecido en las leyes sociales, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse en la sede social de la empresa, Avda. Sarmiento Nº 636, 1º Piso, Dpto. "C" de la ciudad de Salta para el día 20 de mayo de 1987 a horas 8.30 a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la documentación mencionada en el artículo Nº 234 Inc. 1 de la ley 19550 y sus modificatorias ley 22903 y ley 22985, por los ejercicios económicos Nº 7 y Nº 8, cerrados el 31 de julio de 1984 y 31 de julio de 1985 respectivamente.
- 2º Consideración del revalúo contable, conforme lo dispuesto por la ley 19742/72.
- 3º Consideración de las retribuciones de directores y síndicos.
- 4º Elección de directores y síndicos por un nuevo período.
- 5º Designar dos accionistas para actuar de escrutadores, aprobar y firmar la presente acta de asamblea.

Nota:

1º Se recuerda a los señores accionistas contemplar las exigencias establecidas por las leyes sociales y estatuto en lo relativo al depósito previo de las acciones o sus certificados.

2º En caso de no reunirse el quórum en primera convocatoria, necesario para constituir la asamblea, se cita a asamblea general ordinaria, en segunda convocatoria, para el mismo día, en el domicilio legal de la empresa, arriba mencionado, para horas 9.30.

3º Los estados contables y patrimoniales correspondientes a los ejercicios 7 y 8 están a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la firma.

Imp. A 120.-

e) 15 al 30-4-87

O. P. Nº 63540

F. Nº 35997

ANTATRAC S. A.

**LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA EN PRIMERA Y
SEGUNDA CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria a realizarse en la sede social de la empresa, Avda. Sarmiento Nº 636, 1º Piso, Dpto. "C" de la ciudad de Salta, para el día 20 de mayo de 1987 a horas 16.00 a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración y resolución a adaptar sobre el parque de maquinarias de la sociedad.
- 2º Consideración del estado actual de los contratos de desmonte.

Nota:

1º Se recuerda a los señores accionistas contemplar las exigencias establecidas por las leyes sociales y estatuto en lo relativo al depósito previo de las acciones o sus certificados.

2º En caso de no reunirse el quórum en primera convocatoria, necesario para constituir la asamblea, se cita a asamblea general extraordinaria, en el domicilio legal de la empresa, arriba mencionado, para horas 17.00.

Imp. A 120.-

e) 15 al 30-4-87

O. P. Nº 63.523

F. Nº 35.962

CAMINOS S. A.

Bartolomé Mitre Nº 274

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los señores Accionistas de Caminos S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1987, en su domicilio de calle Bartolomé Mitre Nº 274 de esta ciudad de Salta, a horas 18.00, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración del Acta anterior correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de abril de 1986.
2. Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio, Informe del Síndico, Notas y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 22 cerrado al 31 de diciembre de 1986.
3. Designación de Directores, Síndico y fijación de su retribución.
4. Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

Florencio Gustavo Elías
Vice-Presidente

Imp. -A- 60.00

e) 14 al 22-4-87

O.P. Nº 63.512 F. Nº 35.949

**CENTRO DE TOMOGRAFIA COMPUTADA
SOCIEDAD DEL ESTADO**

Mariano Boedo Nº 151 -Salta-Capital

CONVOCATORIA

Convócase a las entidades accionistas del Centro de Tomografía Computada Sociedad del Estado, a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1987, a las 10,00 horas en Mariano Boedo Nº 151, Salta-Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de los documentos previstos por el Artículo 29 del Decreto Provincial Nº 2255/86 referido a los Estados Contables correspondientes al primer Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986, memoria sobre la Gestión del Directorio, distribución de utilidades e informe del Organismo de fiscalización, en un todo de acuerdo con lo establecido por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550.

- 2º Aprobación y firma del acta por parte de los titulares o representantes de las Entidades oficiales.

El Directorio.

Imp. -A- 60.00 e) 13, 14, 15, 20 y 21-4-87

O.P. Nº 63.496 F. Nº 35.929

MAR-HEL S.A.C.I.F.I.**CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1987, a las 9 horas, en el local social, calle Santa Fe Nº 448, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación del Secretario de la Asamblea.

- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al 27 Ejercicio cerrado el 31-12-86.

- 3º Honorarios del Directorio y Síndico.

- 4º Actualización de la Revaluación del Activo Fijo.

- 5º Designación de tres accionistas para que dos de ellos firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Salta, Abril de 1987.

Imp. -A- 60,00 e) 13, 14, 15, 20 y 21-4-87

O.P. Nº 63.480 F. Nº 35.914

RADIODIFUSORA SALTA S.A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de mayo de 1987, a horas 20,00, en el local de la sociedad sito en calle Dean Funes Nº 28, de la ciudad de Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

- 2º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550, y destino del resultado final, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 1986.

- 3º Consideración y aprobación de la gestión administrativa de la sociedad.

- 4º Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261, Ley 19.550: necesidad de exceder el porcentaje).

Salta, marzo 27 de 1987

Juan A. Urrestarazu Pizarro
Presidente Directorio

Imp. -A- 80,00 e) 10 al 20-4-87

Sección GENERAL**ASAMBLEA PROFESIONAL**

O.P. Nº 63.573 F. Nº 36.037

**SOCIEDAD SALTEÑA DE REUMATOLOGIA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA****GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a disposiciones Estatutarias vigentes, convócase a los Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 4-5-87 a horas 21,00 en calle Urquiza Nº 153, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Elección de dos socios para refrendar el Acta.

- 2º Consideración de Memoria y Estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 1-12-85 y 1-12-86.

- 3º Renovación de Autoridades: Elección de un Vice-presidente, un Secretario, un Tesorero, dos vocales, Organismo de Fiscalización: un titular y suplente.

Miguel Angel Plaza
Presidente

Imp. -A- 8.- e) 20-4-87

ASAMBLEAS

O.P. Nº 63.575 F. Nº 36.044

**CENTRO VECINAL "BARRIO
PARQUE UNIVERSITARIO"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva del Centro Vecinal "Barrio Parque Universitario, convoca a los socios, a Asamblea General Ordinaria, a realizar-

se en la Sede Social, sita en Avenida Alberto Einstein Nº 501, el día 9 de mayo de 1987, a horas 18,00 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta de Asamblea anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Ingresos y egresos e informe de Organo de Fiscalización.
- 3º Nominación de dos Socios para firmar el Acta.

Sebastián F. Córdoba
Secretario

Manuel Muñoz
Presidente

Imp: -A- 5.-

e) 20-4-87

O.P. Nº 63.574

F. Nº 36.040

COOPERATIVA BANCARIA DE VIVIENDA, CREDITOS Y CONSUMO LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Bancarios de Vivienda, Créditos y Consumo Ltda. cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1987, a horas 21,00 en el Obrador Capricornio I, sito en las calles Los Juncaros y Las Paltas (Barrio Tres Cerritos), en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Informe del Plan de Viviendas FO.NA.VI.
- 3º Informe del Plan de Viviendas Reactivación II.
- 4º Informe del Plan de Viviendas Capricornio I.
- 5º Consideración de la Memoria y del Balance General al 31-12-86, con informe contable al 31-3-87 e informe del Síndico.
- 6º Elección Nuevas Autoridades para el Consejo de Administración.

Raúl Héctor Yáñez
Presidente

Imp -A- 10.-

e) 20 y 21-4-87

O.P. Nº 63.564

R s/c. Nº 4193

PATRONATO DEL ENFERMO DE LEPROA P.E.L. - SALTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Patronato del Enfermo de Lepra, convoca a sus asociados de acuerdo al Art. 21 de sus Estatutos a la Asam-

blea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril del corriente año, en la Sede de la Institución, Vicente López Nº 1447 de esta ciudad a las 17,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Inventario.
- 3º Informe del Organo de Fiscalización.
- 4º Modificación de la cuota societaria.
- 5º Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea

Margarita Goytia de Cornejo
Presidenta

Agueda Aguilar Zapata
Secretaria

Sin cargo

e) 21-4-87

O. P. Nº 63537

F. Nº 35987

PEÑA ESPAÑOLA

SOCIEDAD CULTURAL Y RECREATIVA

De acuerdo al Art. 46 y concordantes de nuestros estatutos citase a asamblea general ordinaria para el día 26 de abril de 1987 a horas 10 en su sede social, calle Mitre 389, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Memoria y balance anual.
- 3º Renovación parcial de autoridades.

José Munafó
Secretario

Raúl Gerardo Perera
Presidente

Art. 40. — El quórum para las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a votos. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Imp. A 10.-

e) 15 al 20-4-87

RECAUDACION

O.P. Nº 63.576

Saldo anterior	A 22.321,06
Recaudación día 15-4-87 ..	A 282.--
TOTAL	A 22.603,06